AÑO IV—2.ª ÉPOCA — Montevideo—Primer Domingo de Enero de 1902 — NÚM. 14

ADMINISTRACION
Calle Mercedes, 470
HORAS DE OFICINA
De 12 m. á 4 p. m.

LA VOZ DEL OBRERO

ADVERTENCIA
os originales no se devuelven sean ó no publicados.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

Int. Instituut Soc. Geschiedenis Amsterdam

La ambición y el egoismo, son madres de la miseria.

APARECE EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES

El mejoramiento del obrero debe ser obra del obrero mismo.

MONTEVIDEO, ENERO 5 DE 1902

SOCIEDAD COSMOPOLITA
DE
OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS DE MÚTUO Y MEJORAMIENTO

Calle Mercedes núm. 470

MONTEVIDEO

HORARIO

De 6 á 11 y de 1 á 6	De 6 á 11 y de 2 á 7	De 6 1/2 á 11 y de 1 á 5 1/2	De 7 á 11 y de 1 á 5
Noviembre	Diciembre Enero	Febrero Marzo Agosto Setiembre Octubre	Abril Mayo Junio Julio
Total 10 horas	Total 10 horas	Total 9 horas	Total 8 horas

Sección "Mútuo"

Previénese á todos los asociados que el primer domingo de los meses Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, celebra esta sociedad asamblea general ordinaria á las 3 p. m.

Sección "Mejoramiento"

Se comunica á todos los socios de esta sección que todos los segundos domingos de cada mes, se celebrará asamblea general ordinaria á las 3 de la tarde.

Á LOS OBREROS ALBAÑILES

Como lo prometimos en nuestro número anterior, publicamos á continuación el reglamento que regirá para la «Sección Mejoramiento» anexada á la Sociedad de Obreros Albañiles y Anexos. Por él podrán ver nuestros compañeros el ánimo que guió á sus iniciadores: vincular extrechamente á todos los obreros con objeto de ayudarse recíprocamente y contrarrestar la prepotencia de la explotación burguesa.

Los beneficios que á cada uno de sus afiliados hará que bien pronto albergue en su seno á la inmensa mayoría de compañeros que hasta ahora han permanecido indiferentes.

REGLAMENTO
DE LA
SECCION MEJORAMIENTO
ANEXADA Á LA
«SOCIEDADA COMOSPOLITA DE OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS»

Artículo 1.º La organización de la «Sección Mejoramiento» anexada á la Sociedad Comospolita de Obreros Albañiles y Anexos, tiene por objeto:

a) Unir á los obreros albañiles y anexos, con el fin de defender sus derechos profesionales y propender á mejorar sus condiciones económicas.

b) Protección mútua entre todos los afiliados.

c) Fundár una escuela societaria.

d) Creación de una biblioteca social.

e) Establecer un consultorio jurídico.

Art. 2.º Pueden formar parte de la Sociedad los obreros albañiles y anexos al ramo sin distinción de edad ni nacionalidad.

Art. 3.º Los que á juicio de la Comisión Directiva fueren de carácter subversivo al espíritu de la asociación no podrán formar parte de ella.

Art. 4.º Para ingresar en la Sociedad es necesario ser presentado por un socio y por escrito ante la Comisión Directiva.

Art. 5.º Habrá en Secretaria un registro donde se anotará por orden de número las ofertas y demandas de trabajo para aquellos que lo soliciten.

Art. 6.º Todo socio tiene derecho á socilitar de la Comisión Directiva lo correspondiente protección social:

a) Cuando quedare sin trabajo por defender los derechos profesionales y con necesidad.

b) En los casos de accidentes en el trabajo.

c) En caso de fallecimiento.

d) Al consultorio jurídico cuando se litigase con agenos á la sociedad.

e) A la escuela societaria y á la biblioteca social.

f A la protección mútua.

Art. 7.º La cuota mensual será de 10 centésimos para los socios afiliados al mútuo y mejoramiento y de 20 centésimos para los que solo pertenezcan á esta sección.

La cuota deberá pagarse dentro del mismo mes para gozar de sus derechos.

Art. 8º Quedan exentos del pago de la cuota los socios que estén imposibilitados para hacerlo, dando aviso en Secretaría.

Art. 9.º Toda moción, queja ó reclamo debe ser escrita en idioma español y firmada, pasando á la Comisión Directiva para ser discutida antes de informar á la Asamblea.

Art. 10 Pierde el derecho de socio el que adeudare más de tres mensualidades y no haya probado de su cumplimiento á la Secretaría.

Art. 11 Todos los socios respetarán las resoluciones de las Asambleas sin protestar á ellas ni oponerse á su cumplimiento.

Art. 12 Ningun socio podrá, como defensa, apelar ante los tribunales de la Nación ni hacer uso de la autoridad dentro del local social.

Art. 13 Queda prohibido á los socios introducir al local de la Sociedad, personas extrañas á ella sin autorización de la C. D.

Art. 14 No podrá hacer uso de la palabra más de tres veces sobre el mismo asunto, salvo los casos en que se soliciten explicaciones.

Art. 15 En las cuestiones personales que se sucitaren intervendrá una comisión especial nombrada por la C. D. á fin de arreglar la cuestión amistosamente.

Art. 16 En ningun caso podrá alegarse ignorancia de las disposiciones consignadas en el presente Reglamento-anexo ó de las que se dicten en lo sucesivo; ni tampoco podrá hacer reclamo alguno en caso de renuncia, expulsión ó morosidad.

Art 17 La «Sección Mejoramiento» será administrada por una Comisión formada de obreros albañiles y anexos, y compuesta así: dos partes la formarán los socios afiliados al «Mútuo y Mejoramiento» y la otra parte los afiliados al «Mejoramiento». Para poder formar parte de la C. Directiva se requiere que tengan más de un año de socio sin interrupción.

Art. 18 La Comisión Directiva se compone de:

Un Secretario
Un Pro-Secretario
Un Tesorero
Un Bibliotecario
Cinco Vocales

Art. 19 Las atribuciones de la Comisión Directiva son:

a) Hacer cumplir extrictamente el reglamento y las disposiciones emanadas por las Asambleas.

b) Declarar cesante á cualquier miembro que faltase dos veces consecutivas sin aviso, convocando al suplente respectivo.

c) Reunirse en sesión ordinaria todos los sábados deliberando con mayoría de los componentes y si faltaren á la segunda reunión con el número presente.

d) Durará un año en sus funciones á contar del segundo Domingo de Enero pudiendo ser reelectos sus miembros.

e) En cada sesión se nombrará un dirijente para presidir el acto.

f) Cuando un socio haya recibido el formal nombramiento de algun cargo no pudiendo desempeñarlo es un deber dar cuenta inmediatamente para ser reemplazado.

g) Velará por los intereses sociales determinando segun los casos el órden á seguir á fin de que la buena marcha social no sea interrumpida.

h) Firmarán todo documento social el Dirigente, Secretario y Tesorero, como tambien las órdenes de pago.

i) Convocar á los socios para Asambleas extraordinarias siempre que haya asuntos de caracter urgente.

j) Entregará el mando á la nueva Comisión, quince dias después de las elecciones.

k) Está sujeta en los casos imprevistos ó de importancia á la Comisión Directiva del «Mútuo y Mejoramiento».

Art. 20 Los fondos sociales se distribuirán mensualmente al prorrateo entre los socios necesitados, en la siguiente forma:

10 % para los accidentes en el trabajo.
20 % En caso de fallecimiento.
40 % Para protección Mútua.
10 % Para defensa de los derechos profesionales.
20 % Para propaganda. Biblioteca, y escuela societaria.

Art. 21 Si no se efectuara distribución alguna pasará el dinero á formar capital de reserva.

Art. 22 Causas que determinan la expulsión del socio:

a) Los que carezcan de moralidad.

b) Los que trabajen en contra de los intereses sociales.

c) Los que promueban escándalos en las reuniones.

d) Los que no respeten las resoluciones de las Asambleas.

e) Los que intentaren acción judicial contra la Sociedad.

Art. 23 La expulsión de un socio será deliberada por la C. D. y propuesta á la Asamblea General.

Art. 24 Cada segundo Domingo de mes habrá Asamblea General ordinaria y se deliberará con el número presente.

Art. 25 En la Asamblea de cada semestre se nombrará una Comisión Fiscalizadora, compuesta de tres miembros, para verificar el balance social, la cual informará en la próxima Asamblea ordinaria del estado de la Sociedad.

Art 26 En la Asamblea del segundo Domingo de Enero se nombrará una Comisión receptora con facultad de designar hora y de rechazar los votos que se presenten sin su debida formalidad para la elección de la nueva C. D. La votación será secreta nominal y por escrito recayendo la elección en aquellos que obtuvieren mayor número de sufragios, quedando los restantes suplentes por órden de número de votos. En caso de empate su decisión se hará á la suerte.

CHILE Y ARGENTINA

Dícese que la guerra es inevitable.

¿Quiere el lector tener la bondad de acompañarnos á averiguar lo que ocurre en tan desgraciado asunto?

Intentémoslo.

El pueblo Argentino ó el pueblo Chileno, ¿son dos vecinos agraviados y enemistados?—No.

Se odian.—No.

¿Son adversarios naturales?—¡Valiente absurdo!

Pues entonces ¿cómo es probable que se empeñen en una guerra?

—Dícese que es porque ambas Repúblicas se consideran con derecho á la soberanía ó propiedad de unas leguas de campo.

¿Y por tal causa puede estallar una guerra y llenar de duelo, horfandad y miseria á casi toda la población de dos naciones?

¡Que caso más obtuso, más necio y más brutal!

Si se tratara de dos hordas de bárbaros, tal vez se culparan los hechos á la imbecilidad y á la barbarie; pero tratándose de naciones cultas, según *presumen* y conservadoras de las costumbres y leyes *más sabias*, según suponen, la guerra es una prueba aplastadora de que ningún crédito merecen á esas gentes las fórmulas de su moral, las creencias que mascullan en el *Credo* y *Paternoster*, la sabiduría de sus códigos y de sus leyes, porque prescindiendo de todo, pretenden *arreglar* sus diferencias arrojándose los unos contra los otros, de peor manera que lo harían las fieras de la selva, que solo lo hacen en el caso de saciar el hambre, que no concede espera ni reflexiones generosas.

¿Quiere saber el pueblo inofensivo y trabajador, cómo es cierto cuanto propagamos en contra del gobierno imperialista (pues tal es el sistema de gobierno centralista que rige en estas Repúblicas); cómo es cierto que esta situación gubernamental es desastrosa para la vida política, para el progreso social y para la dicha humana?

Pues bien: todas las naciones llamadas civilizadas, tienen iguales principios de jurisprudencia en lo relativo á la propiedad, é idéntico procedimiento judicial para dirimir el mejor derecho de propiedad entre dos ó más que lo pretendan sobre la misma tierra, y en previsión de que no se recurra al asesinato para definir bárbaramente el pleito.

O esas leyes comunes es lo más científico, lo más verdadero y siendo la justa conquista del progreso humano deben aplicarse en todo caso; ó esas leyes son inícuas y fundadas en supercherías y falsedades y no debieran cumplirse jamás, derogándoselas por inaplicables.

Lo evidente es que se exige por el gobierno fuerte, que el ciudadano débil se someta con flagrante perjuicio á leyes que son monstruosas; y que en

el caso de que el régimen institutivo, llamado, Estado sea litigante contra otro Estado también fuerte, se exige que los ciudadanos se hagan matar asesinando y al solo objeto de proceder contra los principios enseñados, contra las creencias predicadas, contra la moral y rectitud proclamadas ¡que repugnante civilización! ¡vade retro! Seamos socialistas.

P. DELOSPE.

Los socialistas y las elecciones

Como noticiamos en nuestro número anterior, verificáronse el 8 del mes próximo pasado, las elecciones para miembros de la Junta E. Administrativa.

Una calma *chicha* reinó en toda la ciudad. Todos los ciudadanos estaban convencidos de la esterilidad de la lucha. Con menos esfuerzos había de triunfa el oficialismo.

Las comisiones instaladas para recibir y *revisar* las balotas, dormían á pierna suelta, y solo eran de vez en cuando interrumpidas en su *pesada tarea* por la llegada de algún polizonte disfrazado de paisano, exhibiendo en la derecha su balota y en la izquierda su alta, dada momentos antes.

Si nos detuviéramos á relatar los cómicos incidentes ocurridos, sería cosa de nunca acabar y en homenaje á nuestros lectores, nos evitaremos ese trabajo, que resultaría insulso, por ser sobradamente de todos conocidos.

La escrupulosidad de los dignos delegados, rayaba en lo ridículo, cuando se presentaba algún ciudadano de verdad, cuyo sobre revelaba que iba á sufragar por los candidatos del Partido Socialista. Entonces se le acosaba á preguntas, se le hacía firmar el sobre y ¡guay que su rúbrica presentase un rasgo más ó menos cargado! La escrupulosidad pasaba entonces por encima de la ley. Ni lugar al «observado». Era de incontinente rechazado.

Este proceder, no solo incorrecto, sino infame, dió motivo á diversos altercados, á los que la policía, puesta allí de esprofeso para acallar la razón con la fuerza bruta, ponía fin.

Dióse el caso, que un ciudadano fuese á votar, precisamente donde dos de los componentes de la mesa, aparecían firmando su balota como testigos de su legitimidad de ciudadano. Y estos mismos rechazáronlo, porque la firma del sobre no era *exactamente* igual á la de la balota!

Aleccionadora ha sido la jornada para el Partido Socialista, pues les ha demostrado q' es necesario más actividad, más energía y más constancia en su propaganda, pues á más de que la inmensa mayoría de sus afiliados no estaban inscriptos, y por lo tanto no podían ejercer el derecho de ciudadanos, sus votos fueran *masacrados* por sus adversarios, pues apesar de que según el recuento verificado fueron 109 los votantes, sin contar los de los que simpatizan con sus doctrinas, las urnas solo arrojaron, según *El Día*, unos 40! — Aunque si bien es cierto que este detalle no tiene materialmente mayor importancia, por cuanto solo era un ensayo demasiado precipitado, es bueno que se tenga en cuenta paaa que cuando el Partido Socialista vaya nuevamente á la lucha eleccionaria, nombre sus representantes para que impidan el *masacre*.

***

Esta derrota, esperada, ha sido un verdadero triunfo para la causa del pueblo, pues el Partido Socialista, intérprete de sus sentimientos y necesidades, proponía diversas reformas, á la que dedicaría especial atención, si el triunfo hubiese coronado sus esfuerzos.

Ahora bien, si estas reformas ó algunas de ellas tienen aceptación, sus esfuerzos no han sido inútiles. Poco les importa que ellas no sean impuestas por ellos. Les basta que se efectúen.

La Razón, (y no se la acusará de partidaria del socialismo), se ocupó editorialmente, como cosa suya, de una de las reformas propuestas por el Partido Socialista, indicando la conveniencia de que los nuevos ediles la tuvieran muy en cuenta, por cuanto representa una necesidad sumamente sentida, y que colocaría á nuestro país á la altura de los más progresistas.

La transcribimos para mayor claridad:

«5.° Que se establezcan en todas las «secciones del Departamento, casas de «socorros con servicio médico y farma«céutico, permanente y gratuito».

Aunque si bien es cierto que *La Razón* solo se concreta á pedir el servicio médico seccional, fundándose para ello en el desarrollo de nuestra población, nosotros pedíamos el servicio farmacéutico gratuito, fundándonos en el estado precario de la clase obrera y en el desarrollo de la explotación burguesa, que no tiene barreras.

***

Del Centro Socialista, nos piden hagamos constar que en oportunidad protestó de las arbitrariedades cometidas, pero que la preasa burguesa, estando en su rol, no ha querido darle publicidad.

Como se pide

Señor Director de LA VOZ DEL OBRERO.

Señor Director:

Siendo LA VOZ DEL OBRERO fiel intérperte de los sentimientos que animan á la clase trabajadora y uno de sus más decididos defensores, no dudamos quiera concedernos un pequeño espacio, dando á publicidad el *Remitido* que hemos enviado al periódico *Guttunberg* (que por una de esas tantas ironías se llama defensor del gremio tipográfico!) y que, por un exceso de *moralidad* no quiso publicar, como así mismo á la carta-contestación de su Director.

Como creíamos no solo injusta sino hasta injuriosa para nuestra dignidad de obreros conscientes, un suelto aparecido en ese periódico, los abajo firmados enviamos á la Dirección el siguiente desmentido:

REMITIDO

Señor Director del *Guttenberg*.

Muy señor nuestro:

Con sorpresa hemos leído en el número 131 del *Guttenberg*, un suelto titulado «Aclarando nebulosidades», en el cual se dice que varios de sus redactores *andaban averiguando* quienes eran los firmantes de una lista de suscripción salida de los talleres de *El Tiempo* para su sostenimiento.

Lamentamos que los redactores de *Guttenberg* pierdan tan lastimosamente el tiempo, haciendo las veces de sabuesos policiales, cuando tan fácil le era preguntar al delegado ó á cualquier otro compañero quiénes eran los firmantes, y cuál la causa que motivó el envío de esa lista, en la seguridad de que hubieran sido inmediatamente complacidos.

¡Y después de todo, señor Director, no era necesario aguzar mucho el ingenio para comprender cual fué el móvil que nos impulsara á ello!

Como no rehuímos responsabilidades, sino que por el contrario, queremos ayudarles á despejar esas *nebulosidades*, firmamos la presente, haciéndonos solidarios de la lista que *Guttenberg* no publicó, ni aún menos comentó, como así era su deber, quizás por aquello de que *peor es meneallo*.

Pero, para su satisfacción, señor Director, y para la del gremio, debemos decirle que el móvil que nos guió á enviarle dicha lista, no fué otro que el de una protesta contra la propaganda que viene haciendo *Guttenberg*, que á nuestro entender no es la que conviene á un periódico de lucha y que trata por la unión del gremio.

Es necesario que sepa, señor Director, que ni la Administración, ni los encargados de *El Tiempo* han hecho hasta la fecha presión sobre la manera de pensar de ningún compañero, y á más nosotros tenemos suficiente entereza para hacer respetar nuestros derechos si pretendieran hollarlos.

Si hemos silenciado hasta ahora las calumnias propaladas contra la imprenta de *El Tiempo*, ha sido porque sabíamos que era obra de algunos despechados, pero ahora no podemos ya sacionar con nuestro silencio el absurdo de que se hace eco *Guttenberg*.

Creyendo dejar expuestas las razones que nos impulsaron á obrar como nuestra conciencia nos dicta, solo nos resta exigir á esa Dirección el nombre del denunciante, (que lo dudamos trabaje en esta imprenta), pues de lo contrario podría creerse que fuera una burda invención de esa Dirección, con fines inconfesables, cosa que mucho lo dudamos.

Sin más, esperando ceda á nuestro pedido, lo saludan con toda consideración.

Roberto Simonelli — Felipe Andenora — Lorenzo Coll—Jorge García—Antonio Gesto — Manuel Rodriguez—Manuel Cancela — Angel Silva.

(Este último no trabaja aquí).

—

Hé aquí ahora la carta que el dircetor del *Guttenberg* nos ha enviado en contestación á nuestro *Remitido*:

Dirección de «Guttenberg».

Montevideo, Diciembre 20 de 1901.

Compañeros: Roberto Simonelli, Felipe Andenora, Lorenzo Coll, Jorge García, Antonio Gesto, Manuel Rodríguez y Manuel Cancela.

Compañeros:

En mi poder vuestro Remitido (sin fecha); pero permítaseme que les diga que las columnas del pobre y débil *Guttenberg*, jamás serán cloacas de desahogos y de insultos.

Parece mentira, compañeros, que ustedes—no sé por qué móvil ó causa—no se les haya caído la cara de vergüenza al hacerse solidarios de unas estupideces ó sandeces que ningún obrero consciente se atrevería á estampar ni á prestarle su firma.

Si la publicación no es de vuestro agrado, con no dar nada, quedaban cumplidos.

Pero dejarse llevar como los toros Durham por la argolla colocada en el hocico, á estilo japonés, sugestionados por *alguien*, es algo que denigra á la dignidad obrera.

La lista á que ustedes aluden, solo ha llegado á mi noticia por intermedio del administrador, y en conocimiento de ello, solo me dió á conocer el poco ó ningún grado de cultura y educación que poseen los compañeros de *El Tiempo*.

El Director de *Guttenberg* jamás rehuye responsabilidades, pero tampoco admite insultos ni estupideces que denigran las columnas del periódico gremial.

En cuanto á lo de *sabuesos policiales*, frase con que obsequian los autores del *Remitido* á los Redactores de esta hoja, quédeles para los firmantes de la nota, que no tienen conciencia de sus deberes de obreros y bajan hasta un nivel denigrante.

Por lo tanto, tomada con pinzas desinfectadas, para no contagiarles, les remito su panfleto, que no publico por temor á infectar á todo el gremio, guardando copia de la presente, para hacer uso cuando lo crea conveniente.

Los saluda atentamente.

Enrique Terrada,
Director.

—

A pesar de que el Sr. director del *Guttenberg* levantar bastante el tono, evidenciando claramente que le incomoda que haya quien tenga suficiente criterio y conciencia para juzgar sobre su propaganda, tenemos bastante serenidad y cultura para no seguirlo en la resbaladiza pendiente en que se ha precipitado, prefiriendo hacer pública nuestra carta y la suya, para que las juzgen con criterio imparcial toda la clase trabajadora y especialmente el gremio tipográfico.

Aunque el brulote se presta á variados comentarios, lo pasaremos por alto, en honor á la cultura que nos debemos; pero sí, queremos dejar constatado para nuestra satisfacción y para la del director del *Guttenberg*, que si el desmentir una calumnia y defenderse de una injuria, es falta de cultura y educación, preferimos ser siempre incultos y mal educados, aunque mucho le pese al director del *Guttenberg*.

Si el llamarle *sabuesos policiales* le ofende, no es nuestra la culpa, sino de él mismo que así lo ha declarado, al decir: «que varios redactores andaban *averiguando* quienes eran los autores de esa lista».

El que ocultamente indaga la vida agena ó espía sus pasos, se confunde con el sabueso policial—existiendo para éste la atenuante de que es su *modus vivendi*.

Nuestro proceder ha sido noble y leal, y encuadrado dentro de nuestras facultades, pues formamos parte de ese gremio que sostiene la vida del *Guttenberg* y por lo tanto, tenemos, como cooperantes, el perfecto derecho de ser fiscalizadores y anatematizadores de su propaganda, por cuanto la consideramos perniciosa para la colectividad tipográfica.

Que tengamos ó no razón, está por verse, pero sí creemos que no es autoridad la del propio director, para convertirse en juez de su misma causa. Solo le concedemos el derecho de defensa.

Quien debe juzgarnos y convencernos de nuestro error, es el gremio tipográfico, y para ello debe oir antes repicar ambas campanas.

No son los desahogos, que en un momento de *exceso mental*, haya tenido el director de *Guttenberg*, suficiente argumento para convencernos de que estamos en error. Cuando mucho, han contribuído á fortalecer nuestra opinión y á demostrarnos evidentemente, que la tal carta no es otra cosa que una invención de su propiedad, cuyos fines no alcanza nuestra buena fe á comprender.

Creyendo dejar destruída la malevolente especie de que obramos inconscientemente, sugestionados por *alguien* nos ofrecemos á probarle, si se muestra más benevolente, la razón que nos asiste para continuar al firme, creyendo que la propaganda del *Guttenberg*, no es la que conviene para la unión del gremio tipográfico, puesto que tiende más bien á DIVIDIRLO QUE Á UNIRLO.

Pidiendo al señor director nos disculpe el espacio que robamos á los lectores de LA VOZ DEL OBRERO, lo saludan afectuosamente.

Manuel Rodriguez—R. Simonelli—Jorge García—Angel Silva—Antonio Gesto—Felipe Andenora — Lorenzo E. Coll—Manuel Cancela.

Legítimo deseo

No ya torcer la cara, sino algo más hacen los patrones ante la poderosa corriente de unión que se manifiesta entre los trabajadores para mejorar su triste suerte.

Columnas énteras llenaríamos si relatásemos todas las venganzas, todas las arbitrariedades y atropellos que con los obreros asociados se cometen.

Y no solo hacen esto, sino que llevan su insensatez ó su ódio hasta negar á los explotados el derecho á asociarse y buscar en la organización, dentro de la más extricta legalidad, la fuerza de que carecían cuando vivían en el aislamiento.

¡Cuán injustos son los explotadores!

¡No es natural en todo hombre, cualquiera que sea categoría social, mejorar su situación, aumentar si las tiene sus comodidades? ¿Por qué, pues, el obrero, que vive tan mal, que trabaja tanto, que lo mismo para él que para sus hijos vé un porvenir horrible, por qué, decimos, no ha de esforzarse por mejorar su mísera condición?

Realizan pingües negocios los capitalistas en sus empresas individuales; como les parece poco, como quieren ganar mucho más, asocian sus capitales para acometer obras que les dejan cuantiosos beneficios.

Marchan viento en popa los asuntos de este Banco ó de aquella Compañía; pero no por eso se satisfacen, sino que aspirando á que su poder ecconómico sea cada vez mayor, ponen en juego sus relaciones para obtener el monopolio de algún servicio á fin de doblar ó triplicar su capital.

Hacen esto los que tienen, los que de nada carecen, lo que han asegurado su porvenir cuanto puede asegurarse, en

esta sociedad, y niegan el derecho á unirse, á asociarse, á mejorár su condición á los que viven de un miserable salario.

Si ellos, los satisfechos, los desahogados no se contentan con su suerte y quieren acrecer su fortuna, ¿tiene algo de extraño que aspire á ganar algún real más quien siente las torturas del hambre?

Si los que viven descansados y distraidos procuran aumentar sus caudales para pasarlo mejor ó que lo pasen los suyos, ¿puede sorprender á nadie que el que trabaja catorce, doce ó diez horas procure reducir la jornada?

Si los que no sufren las humillaciones de la explotación, tratan de ser más fuertes y poderosos cada día, ¿qué menos han de hacer que buscar la manera de que se les respete un poco los que á diario ven pisoteada su dignidad?

Si los ricos, los potentados, buscan en la concentración de sus capitales mayor dominio económico en el mundo, ¿por qué los proletarios no han de buscar en la unión de todos los suyos, en su organización, en su solidaridad, la fuerza que les permita salir de la miseria, la ignorancia y la desconsideración en que viven?

Nadie con más razón que los trabajadores al afanarse en mejorar, nadie con más lógica que ellos al desear erguirse; nadie asistido de mayor justicia al intentar poner dique á la explotación que padecen.

Ellos son los que peor están; ellos los más abatidos; ellos los más esclavizados.

Por eso es monstruoso negarle el derecho á unirse, absurdo mostrar estrañeza por sus ansias de mejoramiento y torpe oponerse á que la alcancen.

Legítimo es el deseo de los trabajadores á modificar favorablemente las condiciones de su vida, y aunque haya egoistas que á él se opongan, ese deseo se realizará.

ORGANIZACION

¿Nunca os ha llamado la atención el empeño y la perseverancia con que las hormigas luchan unidas para poder llevar al hormiguero una ramita ó una migaja?

Se que lo habeis visto más de una vez, pero sé que no os habeis aprovechado de la enseñanza que se desprende lógicamente de esa observación, porque si así no fuera, ya hubiérais pensado en la urgente é imprescindible necesidad de trabajar contínuamente en la propaganda de la organización de los explotados, de la amontonada y desvalorizada *Mercadería* humana, víctima y juguete de un régimen oprobioso y de una clase estúpidamente egoista.

¡La hormiga, ese pequeño y humilde animalito, nos enseña que debemos organizarnos si queremos que nuestra existencia deje de encarnar el espectro de la miseria!

¿Quereis otro ejemplo, otra lección que procede de seres poco menos humildes que la hormiga, y que nos dicen elocuentemente que los que no se organizan para la resistencia son y serán explotados?

Es sencillísimo.

No tengo duda que muchas veces en la niñez, en esa edad feliz que no se conoce el pesar, habréis arrebatado con infantil alegría, el nido con sus pichones al infeliz y débil *chingolo*; que en ese nido y entreverado con esos pichones, emplumando aún, habréis hallado uno enorme, de naciente plumaje negro, grueso y fuerte el largo pico, gruesas y largas también las peladas patas, y potentes, cual pequeños garfios, las macizas y afiladas uñas.

¿Cómo aparece ese intruso en el nido del *chingolo*? ¿De qué familia es, puesto que no hay duda que pertenece á una familia diferente?

Este fornido animal, tan bien organizado para la lucha por la vida, es el *tordo*, y el tordo es un parásito que no tiene diferencia con los individuos de la clase burguesa.

El tordo no hace nido, y aunque creemos que como las demás aves, debe poseer, naturalmente, esa facultad, vemos que pone sus huevos en el que han hecho el *chingolo* ó la *cachirla*, y de esta manera consigue que otros empollen sus huevos y le crien los pichones.

Así como el tordo se apodera del nido de otra ave, y explota de un modo tan burgués el ajeno esfuerzo, los capitalistas se han hecho dueños de todos los medios utilizables en la producción—gracias al inhumano régimen económico que soportamos—y nos imponen condiciones tan humillantes y miserables que si su realidad no se palpara en el mundo entero, indudablemente creeríamos que se trataba de un tenebroso cuento ideado para asustar á los *niños grandes*.

Si la *cachirla* y el *chingolo* quisieran obligar al tordo á que dejara su vida parasitaria, tendrían que comenzar por formar una fuerte organización, semejante á la que formaron los insectos, según la fábula, para batirse con las fieras; pero como se trata de *chingolos* y *cachirlas*, no tengo la menor duda que no habrá unión posible, y que el tordo seguirá imponiendo sus caprichos injustamente, hasta que la evolución salve á esos pobres oprimidos.

Seguro estoy que muchos de vosotros reconocereis que el tordo es un haragán digno de todo desprecio; que otros gritarán con justísima indignación ¡¡que no le den de comer!!, otros ¡¡que lo encarcelén!! otros, ¡¡que lo linchen!! etc., etc.; pero ¿se le ocurrirá á alguno de los vociferantes, que con una seria organización se podrá exigir en breve tiempo y sin un solo grito, que los parásitos sociales dieran su esfuerzo al bienestar generalz

J. B. Echevería.

EL ORGULLO

Un dicionario que poseo dá del orgullo las definiciones siguientes:

«Inchazón del corazón, soberbia».

Yo, á mi modo de pensar, entiendo que el orgullo es efecto de una educación torcida.

Tengo mis razones para opinar que, aún dado el caso de que el orgulloso sea médico, catedrático, abogado, etc., no le libran todos los estudios y títulos académicos, al alabarse por ellos y creer ser superiores á los albañiles, barrenderos, zapateros, labradores, etc., de ser una persona de torcida educación, pues mirando esta cuestión *como se debe mirar*, el hombre de estudio no es más que un *eslabón* de la gran academia social.

Veamos esto.

Así como el capitalista, al venir al mundo, no trae su capital al hombro, así el hombre de estudios tampoco ha traído en la cabeza sus estudios al nacer.

Como el capitalista, se ha servido de otros hombres para formar su capital, el hombre de carrera se ha servido de *los estudios de otros hombres* para obtener su título académico.

Una vez en posesión de éste y ya en el ejercicio de su carrera, un número dado de horas de su trabajo es lo mismo que un número igual de horas de trabajo de otro obrero.

O lo qué es lo mismo, por ejemplo: ocho horas de trabajo de un médico son iguales á ocho horas de trabajo de un albañil.

En cuanto al *trabajo útil* del primero, puesto enfrente del trabajo útil del albañil, del labrador, del zapatero ó del barrendero, no hay tampoco diferencia alguna. Tan útil es uno como otro.

Si el médico pone sus servicios á disposición del prójimo, los otros hacen lo mismo. Si el médico, por ejemplo, cuida de la salud del albañil, del labrador, del zapatero, del barrendero, éstos cuidan de la salud del médico construyendo el albañil la habitación para que el médico no viva á la intemperie, sembrando el labrador el trigo que luego transforma el panadero en pan para alimento del médico, fabricando el zapatero zapatos para que el médico no ande descalzo, y barriendo las calles el barrendero para que el médico no muera por infección. Con todo su título académico, el hombre de carrera necesita del auxilio de los demás. Sólo, aislado, no podría vivir.

Y no sólo entre los hombres de estudio hay muchos que se creen superhombres y miran por encima del hombro á los prolectarios, sino que entre estos hay no pocos que porque son dependientes de comercio, escribientes de tal ó cual categoría, ó, en fin, *explotados de corbata y camisa planchada*, suponen que son de más valer que otros. Y no hay tal cosa, como dicho queda.

El orgulloso que reflexione bien sobre lo expuesto, comprenderá que por sí solo no es un don nadie, y dejará de lado su orgullo, considerándose en adelante, ni más *ni menos* que uno de tantos.

Buena falta hace que así vayamos pensando, á fin de que las nuevas generaciones no cuenten, como la nuestra, con individuos que se enorgullezcan de pertenecer á este arte ó á aquella profesión.

Veedor.

LA VIDA DEL OBRERO

Ya viene el obrero á exponer sus quejas; á publicar su vida! Escuchadle todos; oireis la verdad.

Muchos creen conocer las vejaciones que el obrero sufre; pero... ¡cuán pocos lo saben bien! Si muchos fueran los que apreciaran nuestros sufrimientos, y quisieran seguir los impulsos honrados del corazón, muchos más serían los que se interesarían por la redención de los trabajadores.

La sociedad presente se divide en clases. Si todos fuesen iguales en deberes y derechos, na habría semejantes diferencias. Existen clases sociales y son muy diferentes entre sí; pues no existe tal igualdad, ni puede haber armonía donde hay de por medio intereses diversos. Esa división de la humanidad se sintetiza en dos grandes agrupaciones, la de los explotadores y la de los explotados.

A la primera agrupación pertenecen los parásitos, las llamadas clases distinguidas, superiores, la gente decente, que no vive del producto de su trabajo. Al segundo grupo, muchísimo más numeroso, pertenecen las clases trabajadoras ó proletarias, que todo lo producen y que nada poseen. Las clases privilegiadas y parásitas están de sobra en la tierra.

Las clases obreras, son eminentemente necesarias porque sin trabajo no hay vida; porque de la equitativa distribución y división del trabajo, y no de otra cosa, ha de resultar la armonía universal. La guerra social, pues, existe, ha existido, y cada día se manifiesta más y más.

El capital, dueño del mundo, árbitro de los destinos de los pueblos, á cuyo capricho y voluntad todo cede, todo sucumbe, hoy impera absolutamente sobre la tierra. Hasta el trabajo le esta avasallado!

Los trabajadores, por su parte, convencidos de que todo se debe á su esfuerzo, y que la labor es el primer deber, quieren emanciparse, quieren elevar su dignidad hoy pisoteada, quieren redimirse.

Los términos son claros; los extremos bien deslindados. Hoy el capital, avasallando, sujetándolo todo. Mañana, el trabajo recobrando sus derechos, fecundando y armonizándolo todo.

He aquí el problema social, la causa de las causas; la lucha constante entre oprimidos y opresores; entre la miseria y la opulencia; entre la holganza y el trabajo; entre el privilegio y la justicia!

Con todos los buenos sentimientos de socialista durante toda mi vida, reclamo de todos mis compañeros de infortunio, la unión que es en sí la verdadera fuerza que ha de derribar con todas las injusticias sociales.—***

DECALOGO DEL OBRERO

I

Tén erguida la espina dorsal ante los poderosos.

II

No vendas á vil precio tu mercancía trabajo.

EDMUNDO DE AMICIS 9

CORAZON

(DIARIO DE UN NIÑO)

—¿Tienes buena vista, chico?

—¿Yo?—respondió el muchacho.—Yo veo un gorrioncillo aunque esté á dos leguas.

—¿Sabrías tu subir á la cima de aquel árbol?

—¿A la cima de aquel árbol, yo? En medio minuto me subo.

—¿Y sabrás decirme lo que veas desde allí arriba, si son soldados austriacos, nubes de polvo, fusiles que relucen, caballos?...

—De seguro que sabré.

—¿Qué quieres por prestarme este servicio.

—¿Qué quiero?—dijo el muchacho sonriendo. Nada. ¡Vaya una cosa! Y después .. si fuera por los *alemanes*, entonces por ningún precio; ¡pero por los nuestros! Si yo soy lombardo.

—Bien; súbete, pues.

—Espere que me quite los zapatos.

Se quitó el calzado, se apretó el cinturón, echó al suelo la gorra y se abrazó al tronco del fresno.

—Pero, mira.. exclamó el oficial, intentando detenerlo como sobrecogido por repentino temor.

El muchacho se volvió á mirarlo con sus hermosos ojos azules, en actitud interrogante.

—Nada,—dijo el oficial;—sube.

El muchacho se encaramó como un gato.

—¡Mirad delante de vosotros!—gritó el oficial á los soldados.

En pocos momentos el muchacho estuvo en la copa del árbol, abrazado al tronco, con las piernas entre las hojas, pero con el pecho descubierto, y su rubia cabeza resplandecía con el sol pareciendo oro. El oficial apenas lo veía, tan pequeño resultaba allí arriba.

—Mira hacia el frente y muy lejos,—gritó el oficial.

El chico, para ver mejor, sacó la mano derecha, que apoyaba en el árbol, y se la puso sobre los ojos á manera de pantalla.

—¿Qué ves?—preguntó el oficial.

El muchacho inclinó la cara hacia él, y haciendo portavoz de su mano, respondió:—Dos hombres á caballo en lo blanco del camino.

—¿A qué distancia de aquí?

—Media legua.

—¿Se mueven?

—Estan parados.

—¿Que otra cosa ves?—preguntó el oficial, después de un instante de silencio.—Mira á la derecha.

El chico dijo:—Cerca del cementerio, entre los árboles, hay algo qué brilla, parecen bayonetas.

—¿Ves gente?

—No; estarán escondidos entre los sembrados.

En aquel momento, un silbido de bala agudísimo se sintió por el aire y fué á perderse lejos, detrás de la casa.

—¡Bájate muchacho!—gritó el oficial.—Te han visto. No quiero saber más. Vente abajo.

—Yo no tengo miedo,—respondió el chico.

—¡Baja!...repitió el oficial.—¿Qué más vés á la izquierda?

—¿A la izquierda?

El muchacho volvió la cabeza á la izquierda. En aquel momento otro silbido más agudo y más bajo hendió los aires. El muchacho se ocultó todo lo que pudo,—¡Vamos—exclamó;—¡la han tomado conmigo! —La bala le había pasado muy cerca.

—¡Abajo!—gritó el oficial con energía y furioso.

—En seguida bajo — respondió el chico;—pero el árbol me resguarda; no tenga usted cuidado. ¿A la izquierda quiere usted saber?

—A la izquierda—respondió el oficial:—pero baja.

—A la izquierda—gritó el niño, dirigiendo el cuerpo hacia aquella parte—donde hay una capilla me parece ver...

Un tercer silbido pasó por lo alto, y en seguida se vió al muchacho venir abajo, deteniéndose un punto en el tronco y en los ramas, y precipitándose después de cabeza con los brazos abiertos.

—Maldición!—gritó el oficial acudiendo.

El chico cayó á tierra de espaldas, y quedó tendido con los abrazos abiertos, boca arriba un arroyo de sangre le salió del pecho, á la

III

Ama y ayuda á tus compañeros de trabajo como si fueran tus hermanos.

IV

Toma parte activa en las luchas gremiales.

V

Ama á tu esposa y haz de ella una mujer consciente.

IV

No explotes prematuramente á tus hijos y no les dejes crecer ignorantes.

VII

No envidies los goces de la canalla ociosa.

VIII

No te alcoholices.

VII

No restrinjas el nombre de patria dende un límite establecido.

X

No creas que la clase obrera esté condenada á la servidumbre, y ayuda al triunfo de la justicia y de la igualdad.

COMILLA.

Sociedad de Obreros Albañiles y Anexos

DE

MUTUO Y MEJORAMIENTO

Comisión Directiva

La Comisión Directiva celebra sus reuniones ordinarias el segundo y último sábado de cada mes.

Balance de la Caja social del mes de Octubre de 1901

ACTIVO

Existencia en caja el 1.° de Noviembre de 1901. . .		$ 620.64
Cuotas cobradas del mutuo en Noviembre 1901 . .	$ 437.00	
Cuotas cobradas del mejoramiento en Noviembre de 1901	» 0.40	
Sección inscriptos, por doctores, mes Octbre. de 1901.	» 6.66	
Amortización recaudador .	» 4.00	» 448.06
Suma total. . .		$1068.70

PASIVO

Boticas mes de Otbre. 1901	$ 87.20	
Doctores » » »	» 107.10	
Subsidios Octbre, Nbre »	» 104.00	
Empleados Noviembre »	» 86.24	
Imprenta *Latina* s/c Periódico y hojas de asistencia Noviembre y Diciembre	» 23.50	
Corrector periódico Noviembre y Diciembre »	» 8.00	
Impuestos municipales Octubre y Noviembre. »	» 1.10	
Aguas corrientes, Octubre de 1901.	» 0.70	
Limpieza local social Noviembre de 1901 . . »	1.50	
Alquiler local social, Noviembre de 1901 . . . »	10.00	
Contribución propiedad social 1901-1902 . . .	12 35	
Almacenero s/c. . . . »	1.44	443.53
		» 625.17
En caja. . . .		$ 1068.70
Suma total. . .		

Caja de Préstamo Social

ACTIVO

Existencia en caja el 1.° Noviembre 1901	$ 66.20	

Balance de la Caja Social de Inscriptos en el mes de Noviembre de 1901

ACTIVO

Existencia en caja el 1.° de Noviembre de 1901 . .		$ 184.81
Cuotas cobradas, en el mes de Noviembre 1901. . .		» 56.90
Suma total . . .		$ 241.71

PASIVO

Doctores mes Octubre 1901	$ 6.66	
» » visita urgente Octubre 1901 . . .	» 1.00	
Electricidad Octubre 1901	» 17.10	
Boticas »	» 49.00	
Empleados Noviembre »	» 6.82	$ 74.58
En caja. . . .		» 167.13
Suma total . . .		$ 241.71

Enfermos asistidos en el mes de Noviembre de 1901: 148.

Cuadro demostrativo del estado de la caja Social en el período del 1.° de Junio al 30 de Noviembre de 1901.

ACTIVO

Existencia en caja el 1.° de Junio de 1901		$ 442.42
Cuotas cobradas del Mútuo, ...	» 2564.00	
Cuotas cobradas del mejoramiento 1901	» 2.60	
Cuotas cobradas del edificio social	» 30.90	
Seccion inscriptos para los doctores	» 40.96	
Amortización del Recaudador.	» 29.00	
Diplomas	» 2.00	
Reembolso por baños de inscriptos	» 6.27	$ 2674 83
Suma total . . .		$ 3117.25

PASIVO

Doctores.	$ 684.35	
Boticas	» 460.60	
Subsidios	» 497 50	
Empleados	» 5)3.91	
Baños y electrizaciones .	» 18.15	
Servicio fúnebre. . . .	» 60.00	
Oropédico.	» 10.00	
Dentistas	» 9 30	
Imprenta	» 73.50	
Corrector	» 28.00	
Caja Préstamo.	» 21.26	
Ferretería	» 2.60	
Librería	» 1.10	
Almacenero	» 1.60	
Alquileres.	» 60 00	
Pintor escudo social. . .	» 4.99	
Limpieza	» 9.00	
Impuestos.	» 9 00	
Aguas corrientes . . .	» 5.35	
Sellos	» 1.20	
Contribución propiedad social	» 12.35	
Comisión á S. Bei Cas, cobranza cuota Edificio social	» 6.40	
Sociedad Reemparlo é lavoro.	» 2.00	$ 2492.68
En caja.		$ 625.17
Suma total . . .		$ 3117.25

Balance de la Caja social de Inscriptos en el período del 1.° de Junio al 30 de Noviembre de 1901

ACTIVO

Existencia en caja el 1.° de Junio 1901		$ 196.81
Cuotas cobradas	$ 285.50	
Amortización del recaudador	» 7.10	292.60
Suma total. . .		$ 489.41

PASIVO

Doctores	$ 49.36	
Boticas.	» 161.20	
Empleados	» 34 24	
Baños	» 75.24	
Librería	» 2.24	$ 322.28
En caja. . . .	»	$ 167.13
Suma		$ 489.41

Estado de la caja de préstamo Social en el período del 1.° de Juni al 30 de Noviembre.

ACTIVO

Existencia en cajael 1.° de Junio 1901		$ 45.84
Entradas		» 21.26
Suma		$ 67.20

PASIVO

Préstamo efectuado . .	$	1.00
En caja	»	66.20
Suma total . .		$ 67.20

Movimiento de recibos habidos desde el 1.° de Julio al 29 de Diciembre del año 1901 de Socios.

1901	SALIDAS	Mutuo	Benistencia
Junio 30	En poder del cobrador . . .	593	5
Julio	Entregados cob.	459	3
Agosto	» »	448	3
Septiembre	» »	461	3
Octubre	» »	455	3
Noviembre	» »	449	3
Diciembre	» »	449	3
Total recibos entregados.		3.314	23
	ENTRADAS		
Recibos cobrados hasta el 29 Dbre. de 1901.			
Julio	Entregado . .	415	3
Agosto	»	439	4
Septiembre	»	452	—
Octubre	»	410	3
Noviembre	»	437	2
Diciembre 29	»	377	2
	Devueltos . .	222	—
	En poder del cobrador. . .	562	9
	Suma total . .	3.314	23

Recibos de Inscriptos

1901	SALIDAS		
Junio	30 En poder del cobrador. . .	103	
Julio	Entregados id. .	81	
Agosto	» »	81	
Septiembre	» »	88	
Octubre	» »	89	
Noviembre	» »	88	
Diciembre	» »	92	622
	ENTRADAS		
Julio	Entregado . .	73	
Agosto	»	77	
Septiembre	»	82	
Octubre	»	77	
Noviembre	»	97	
Diciembre 29	»	66	
	Devueltos . .	30	
	En poder del cobrador . . .	190	622

Montevideo, Diciembre 29 de 1901.

A la Comisión Directiva de la «Sociedad Cosmopolita de Obreros Albañiles y Anexos.»

Compañeros:

Los abajos firmados miembros de la Comisión fiscalizadora, manifestamos haber procedido á la revisación de las cuentas y libros de la Sociedad, correspondiente al semestre desde el 1.° de Julio al 30 de Noviembre de 1901; y con respecto á los recibos y talonarios desde el 1.° de Julio al 29 de Diciembre. Por tanto declaramos haber hallado todos sus comprobantes y la contabilidad perfectamente en regla sin observación alguna.

Cumplido nuestro cometido nos es grato saludar á los compañeros.

Juan Fraquelli—Gorge Dedo—Juan Berrino.

Servicio médico

HORAS DE CONSULTA: DE 1 Á 3 P. M.

A. Prunés, Vázquez 101.
J. Obiol, Colonia 418.
M. Devincenzi, Juncal 241.
A. J Vallvé, Millan 362.
L. Payssé, Larravide 7.., (Unión).
E. Imas, Rivera 213.
A. Isola, Soriano 184, (especialista).
J F Canessa, 18 de Julio 647.
E J. Toscano, Agraciada 292.
S B. Rodrigues, Agraciada 910.
C. Sanchez y Jimenez, Grecia 131, (Cerro).
L. Demichori, 18 de Julio 311, (especialista).
Morfino, Mercedes 38c (especialista).
J. P. Aicardi, San José 62, (especialista).

Servicio farmacéutico

T. Giguens, Colonia 385.
J. Dreyer, 18 de Julio 766.
Rey y Falco, 18 de Julio 114.
P. Bonasso, 18 de Julio 771.
J. Rebella, 18 de Julio 176, (Unión).
Beisso y Surraco, calle 18 de Julio 216.
P. A. y Zipitria, 18 de Julio 272 y 591, (Unión).
J. Laura, Constituyente esquina Jackson.
O J. Rogliardo, Magallanes y Cherrúa.
C. Rebella, Magallanes y Lavalleja.
Acebedo, Miguelete y Magallanes.
Brin, Miguelete y Sierra.
Rosati y Chiarella, Yaguarón 175.
M. G. Corvo, calle Millan 355, (Atahualpa).
S. y Ferrún, Reconquista 228.
Yanicelli, Maldonado 298.
Casella y Morató, Ibicuy y Maldonado.
A. Sanguinetti, Uruguay 399.
F. Scanavino, Rondeau y Orillas del Plata.
Del Aguila, Agraciada 386 B.
J. Pechinteate, Goes 74.
M. Lage, Grecia (Villa del Cerro).
S. Schinckendantz, Pereyra 86 c, (Pocitos).
F. Bengoa, Agraciada 928 (P. M.).
J. Salgado, Reducto y Yatay.

Dentistas

Don José Fortuny, calle 18 de Julio 578.

D. Rinaldi y Guerra, Plaza Independencia 113, esquina 18 de Julio.

Establecimientos balnearios

C. Ciémera, Soriano 71.
A. Gebelin, Canelones 20.

ORTOPÉDICO

J. Del Pino, San José 166.

DESPACHO DE HIELO

Costa y Argerio, 18 de Julio 470.

APARATOS ÓPTICOS

L Berrutti, 18 de Julio 86.

SERVICIO FÚNEBRE

A. Icart y Alvariza, San José 293.

Empleados

Inspector Secretario: Pedro Denis, Canelones 407.

Recaudador y Auxiliar: S. Del Cas, Lavalleja 75.

NOTA—Las horas de oficina de Secretaria son de 10 a. m. á 5 p. m. en los días hábiles y de 8 á 10 en los días feriados.

Imp, LATINA, calle Uruguay núm. 26.

izquierda. El sargento y dos soldados se apearon de sus caballos: el oficial se agachó y le separó la camisa; la bala le había entrando en el pulmón izquierdo.—¡Está muerto!—exclamó el oficial.—¡No, vive! — replicó el sargento.—¡Ah, pobre niño, valiente muchacho!—gritó el oficial.—¡Animo, ánimo!—Pero mientras decía ánimo y le oprimía el pañuelo sobre la herida, el muchacho movió los ojos é inclinó la cabeza: había muerto. El oficial palideció y lo miró fijo un minuto, después le arregló la cabeza sobre la hierba, se levantó y estuvo otro instante mirándolo. Tambien el sargento y los dos soldados, inmóviles, lo miraban; los demás estaban vueltos hacia el enemigo.

¡Pobre muchacho! — repitió trisemente el oficial.—¡Pobre y valiente niño!

Luego se acercó á la casa, quitó de la ventana la bandera tricolor y la extendió como paño fúnebre sobre el pobre muerto, dejándole la cara descubierta. El sargento acercó al lado del muerto los zapatos, la gorra, el bastón y el cuchillo.

Permanecieron aún un rato silenciosos; después el oficial se volvió al sargento, y le dijo: —Mandaremos que lo recoja la ambulancia: ha muerto como soldado, y como soldado debemos enterrarlo —Dicho esto dió al muerto un beso en la frente y gritó:—¡A caballo!—Todos se aseguraron en las sillas, reunióse la sección y volvió á emprender su marcha.

Pocas horas después, el pobre muerto tuvo los honores de guerra.

Al ponerse el sol, toda la línea de las avanzadas italianas se dirigía hacia el enemigo, y por el mismo camino que recorrió por la mañana la sección de caballería, caminaba en dos filas un bravo batallón de cazadores, el cual pocos días antes había regado valerosamente con su sangre el collado de San Martino. La noticia de la muerte del muchacho había corrido ya entre los soldados antes que dejaran sus campamentos. El camino, flanqueado por un arroyuelo, pasaba á pocos pasos de distancia de la casa. Cuando los primeros oficiales del batallón vieron el pequeño cadáver tendido al pie del fresno y cubierto con la bandera tricolor, lo saludaron con sus sables, y uno de ellos se inclinó sobre la orilla del arroyo, que estaba muy florida, arrancó las flores, y se las echó. Entonces todos los cazadores, conforme iban pasando, cortaban flores y las arrojaban al muerto. En pocos momentos el muchacho se vió cubierto de flores, y los soldados le dirigían todos sus saludos al pasar. —¡Bravo, pequeño lombardo! —¡Adios niño! —¡Adios rubio! —¡Viva! —¡Bendito seas! —¡Adiós! —Un oficial le puso su cruz roja, otro le besó en la frente, y las flores continuaban lloviendo sobre sus desnudos piés, sobre el pecho ensangrentado, sobre la rubia cabeza. Y él parecía dormir en la hierba, envuelto en la bandera, con el rostro pálido y casi sonriente, como si oyese aquellos saludos y estuviese contento de haber dado la vida por su patria.

Los pobres

Martes, 29.

«Dar la vida por la patria, como el muchacho lombardo, es una gran virtud; pero no olvides tampoco, hijo mío, otras virtudes menos brillantes. Esta mañana, yendo delante de mí cuando volvíamos de la escuela, pasaste junto á una pobre que tenía sobre sus rodillas á un niño exánimado y pálido, y que te pidió limosna. Tú la miraste y no le diste nada, y quizá llevaras dinero en el bolsillo. Oye, hijo mío No te acostumbres á pasar con indiferencia delante de la miseria que tiende la mano, y mucho menos delante de una madre que pide limosna para su hijo. Piensa en que quizá aquel niño tuviera hambre; piensa en la desesperación de aquella pobre mujer. Imagínate el desesperado sollozo de tu madre, cuando un día te tuviese que decir:—Enrique, hoy no puedo darte ni un pedazo de pan.—Cuando yo doy diez céntimos á un pobre, y éste me dice:—¡Dios le dé salud á usted y á sus hijos!—tu no puedes comprender la dulzura que siento en mi corazón con aquellas palabras, y la gratitud que aquel pobre me inspira. Me parece que, con aquél buen presagio, voy á conservar mi salud y tú la tuya por mucho tiempo, y vuelvo á casa pensando:—¡Oh, aquel pobre me ha dado más de lo que yo le he dado á él!—Pues bien; haz tú por oir alguna vez buenos augurios análogos, provocados, merecidos por tí: saca de vez en cuando cuartos de tu bolsillo para dejarlos caer en la mano del viejo necesitado, de la madre sin pan, del niño sin madre. A los pobres les gusta la limosna de los niños, porque nos les humilla, y porque